



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. DECANA DE AMÉRICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ORDEN DEL DÍA

1. AUTORIZACION DE GASTO PARA EL CONTRATO DEL SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS 2022-2024

PROVEÍDO N° 005047-2022-R/UNMSM, de fecha 19 de mayo de 2022



Firmado digitalmente por CABRERA CARRANZA Carlos Francisco FAU 20148062282 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 19.05.2022 10:37:48 -05:00

RECTORADO - R

PROVEÍDO N° 005047-2022-R-D/UNMSM

EXPEDIENTE : 51700-20220000131

ASUNTO: AUTORIZACION DE GASTO PARA EL CONTRATO DEL SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS 2022-2024

FECHA

19/05/2022

Atender en 1 días

REFERENCIA : PROVEÍDO N° 001233-2022-A-R/UNMSM

AUTORIZACION DE GASTO PARA EL CONTRATO DEL SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS 2022-2024

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
MESA DE PARTES - MP - SG	ATENDER	MUY URGENTE	Visto el expediente: 51700-20220000131. AUTORIZACION DE GASTO PARA EL CONTRATO DEL SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS 2022-2024; contando con las opiniones favorables de la OGPL y la DGA; se sugiere derivarlo a Secretaría General para ser incluido en la agenda del próximo Consejo Universitario, para la autorización de Gasto. /merr.

PROVEÍDO N° 001314-2022- DGA/UNMSM, de fecha 18 de mayo de 2022



Firmado digitalmente por DEL VALLE SANCHEZ Eirno Eduardo FAU 20148062282 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 18.05.2022 17:24:18 -05:00

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DGA

PROVEÍDO N° 001314-2022-DGA/UNMSM

EXPEDIENTE : 51700-20220000131

ASUNTO: AUTORIZACION DE GASTO PARA EL CONTRATO DEL SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS 2022-2024

FECHA

18/05/2022

Atender en 1 días

REFERENCIA : PROVEÍDO N° 000962-2022-OGE-DGA/UNMSM

AUTORIZACION DE GASTO PARA EL CONTRATO DEL SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS 2022-2024

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
RECTORADO - R	ATENDER	MUY URGENTE	DR. CARLOS CABRERA; CONTANDO CON LAS OPINIONES FAVORABLES DE LAS OFICINAS COMPETENTES Y EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; SE ELEVA A SU SUPERIOR DESPACHO EL PRESENTE EXPEDIENTE, PARA LA AUTORIZACIÓN DE GASTO Y POSTERIORMENTE LA CULMINACIÓN DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO QUE CORRESPONDE.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. DECANA DE AMÉRICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ORDEN DEL DÍA

OFICIO N° 000137-ORT-DGA/UNMSM, de fecha 04 de mayo de 2022

CPC

ELMO EDUARDO DEL VALLE SANCHEZ

Director General de Administración Presente.

ASUNTO : SOLICITUD DE AUTORIZACION DE PRESUPUESTO SEGÚN NIVEL DE AUTORIZACION DE GASTO

REF : HOJA DE ENVÍO N° 000274-2022-UPS-OA-OGE-DGA/UNMSM

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez sugerir la solicitud de la transferencia de presupuesto ante el rectorado, según el nivel de autorización de gasto, para la emisión de la hoja de requerimiento para la continuación de la contratación del **“Servicio de internet y enlaces de datos para la ciudad universitaria y las sedes externas de la UNMSM”**; Conforme al estudio de indagación de mercado N° No 13-2022 de la oficina de Abastecimiento. Detalle:

FUENTE	GENERICA	DESCRIPCION	MONTO
00	2.3.22.2 3	SERVICIO DE INTERNET Y TRANSPORTE DE DATOS	S/. 10,398,416.40

Con las muestras más sinceras de consideración y respeto, me despido de Usted.

Atentamente.

ING. ERNESTO ESTEBAN ROJAS AROHUILLCA

JEFE DE LA RED TELEMATICA

INFORME N° 239-UPS-OA-2022

A : **C.P.C. EDWARD JOSE HUAMAN GIL**
Jefe de la Oficina de Abastecimiento

DE : **ECON. VICTOR KETIN VIDAL HERRERA**
Jefe de la Unidad de Procesos de Selección

ASUNTO : Solicitud de emisión de Hoja de Requerimiento de Servicios – 2022

REFERENCIA : **“Servicio de internet y enlaces de datos para la ciudad universitaria y las sedes externas de la UNMSM”.**

FECHA : Lima, 03 de mayo de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted, en atención a la referencia, para solicitar a la Red Telemática, la emisión de la Hoja de Requerimiento de 2022, para el **“Servicio de internet y enlaces de datos para la ciudad universitaria y las sedes externas de la UNMSM”**, por el importe según el siguiente detalle, conforme a la Indagación de Mercado N° 132022:



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. DECANA DE AMÉRICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ORDEN DEL DÍA

De acuerdo al artículo 32º del reglamento y por el artículo 02 de la Ley, literal f) en donde señala principio de Eficacia y Eficiencia que rigen las contrataciones, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna contratación bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos utilizando la metodología del valor promedio entre las dos (02) Cotizaciones, cuya fuente es actualizada conforme al mercado, garantizando así la pluralidad de postores para alcanzar la finalidad de la contratación. Por tanto, el VALOR ESTIMADO sería el siguiente:

Fuente 1: Cotizaciones												
ITEM	UNIDAD	OBJETO	Periodos			Cotización N°01		Cotización N° 02		PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS		VALOR ESTIMADO S/
						BITEL PERU S.A.		TELEFONICA DEL PERU S.A.A.				
						RUC: 20543254798		RUC: 20100017491				
						MES S/ Induido I.G.V.	PRECIO TOTAL	MES S/ Induido I.G.V.	PRECIO TOTAL	PRECIO MENSUAL	PRECIO 24 MESES	
1	SERVICIO	Servicio de internet y enlaces de datos para la ciudad universitaria y las sedes externas de la UNMSM	2022	2023	2024	426,541.70	10,237,000.80	439,993.00	10,559,832.00	433,267.350	10,398,416.40	10,398,416.40
COSTO TOTAL CON IMPUESTOS S/.												
CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA						SI		SI				

Conforme a la indagación del mercado por la Unidad de Procesos de Selección de la Oficina de Abastecimiento se determina el Valor estimado de **S/ 10,398,416.40 (Diez Millones trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos dieciséis con 40/100)**, para que proceda a gestionar la autorización del presupuesto ante el RECTORADO previo consejo universitario para **la emisión de la Hoja de Requerimiento de Servicios 2022**, para la ejecución de la prestación en el presente año fiscal, el procedimiento de Concurso Publico Una vez emitida la Hoja de Requerimiento para Servicios 2022, sírvase remitir a la Unidad de Procesos de Selección de la Oficina de Abastecimiento, para gestionar la previsión presupuestal otorgadas por la Oficina General de Planificación y la Dirección General de Administración, la misma que es requisito indispensable a fin de continuar las actuaciones preparatorias del expediente de contratación, que permita realizar la inclusión al Plan Anual de Contrataciones de la Entidad correspondiente al año fiscal 2022

Asimismo, conforme a las cantidades referenciales requeridas por Red Telemática (unidad usuaria), según el servicio requerido, conforme a los periodos 2022, 2023 y 2024, se tiene el siguiente ANEXO N° 01

NOTA:

El plazo de ejecución es de **24 meses** a contratar, dentro de la vigencia del contrato. La vigencia se inicia a partir del día siguiente de la implementación del servicio previa suscripción del contrato.

CONCLUSIÓN

Por lo antes expuesto en el presente documento, se sugiere **derivar a Red Telemática** (área usuaria) para emisión de la Hoja de Requerimiento de Servicios 2022.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de alta consideración y estima personal.

Atentamente;

Econ. Victor Ketin Vidal Herrera

Jefe de la Unidad de Procesos de Selección